

Tabor, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2020

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Tabor, F.I. por encargo de los administradores de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tabor, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Tabor, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

Ver Notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

- Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

- Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Jose Ángel Díez Ruiz de Azúa (02703)

18 de marzo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/00310
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002524690

CLASE 8.^a

Tabor, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	8 437 599,40	6 084 810,05
Deudores	7 601,79	6 821,75
Cartera de inversiones financieras	7 172 978,18	5 161 817,14
Cartera interior	2 923 204,67	3 162 433,35
Valores representativos de deuda	2 028 198,85	2 209 943,89
Instrumentos de patrimonio	600 720,45	656 187,81
Instituciones de Inversión Colectiva	294 285,37	296 301,65
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	4 231 724,65	1 978 598,48
Valores representativos de deuda	-	317 956,55
Instrumentos de patrimonio	102 531,48	99 891,92
Instituciones de Inversión Colectiva	4 129 193,17	1 560 750,01
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	18 048,86	20 785,31
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 257 019,43	916 171,16
TOTAL ACTIVO	8 437 599,40	6 084 810,05



CLASE 8.^a
 DE BALANCE



002524691

Tabor, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020
 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	8 426 465,27	6 075 595,09
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8 426 465,27	6 075 595,09
Capital	-	-
Partícipes	8 726 315,76	6 030 047,79
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(299 850,49)	45 547,30
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	11 134,13	9 214,96
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	11 134,13	9 214,96
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	8 437 599,40	6 084 810,05
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	-	158 200,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	158 200,00
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	158 200,00

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002524692

Tabors, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo 2020
(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	1 538,82	332,34
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(89 536,33)	(53 592,41)
Comisión de gestión	(76 636,03)	(41 087,00)
Comisión de depositario	(7 670,81)	(4 083,97)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 229,49)	(8 421,44)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(87 997,51)	(53 260,07)
Ingresos financieros	61 854,82	48 398,12
Gastos financieros	(3 074,63)	(10,99)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(242 210,68)	51 271,24
Por operaciones de la cartera interior	(298 608,01)	21 726,16
Por operaciones de la cartera exterior	56 397,33	29 545,08
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(1 702,38)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(26 720,11)	(390,93)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(54 276,46)	(83,07)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	28 323,10	-
Resultados por operaciones con derivados	(766,75)	(307,86)
Otros	-	-
Resultado financiero	(211 852,98)	99 267,44
Resultado antes de impuestos	(299 850,49)	46 007,37
Impuesto sobre beneficios	-	(460,07)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(299 850,49)	45 547,30

Tabor, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (299 850,49)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

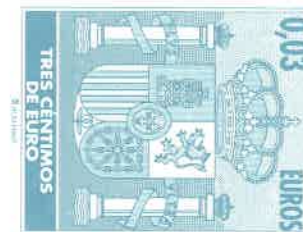
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (299 850,49)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	6 030 047,79	-	-	45 547,30	-	-	6 075 595,09
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	6 030 047,79	-	-	45 547,30	-	-	6 075 595,09
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(299 850,49)	-	-	(299 850,49)
Aplicación del resultado del ejercicio	45 547,30	-	-	(45 547,30)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	2 650 730,00	-	-	-	-	-	2 650 730,00
Reembolsos	(9,33)	-	-	-	-	-	(9,33)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	8 726 315,76	-	-	(299 850,49)	-	-	8 426 465,27

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



002524693

Tabor, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

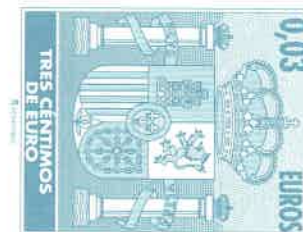
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	45 547,30
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	45 547,30

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 11 de enero de 2019	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	45 547,30	-	-	45 547,30
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	6 326 340,00	-	-	-	-	-	6 326 340,00
Reembolsos	(296 292,21)	-	-	-	-	-	(296 292,21)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	6 030 047,79	-	-	45 547,30	-	-	6 075 595,09

CLASE 8.ª



002524694



CLASE 8.ª



002524695

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Tabor, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 23 de noviembre de 2018. Tiene su domicilio social en Plaza de la Independencia, 6 de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 11 de enero de 2019 con el número 5.328, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,99% por Abante Asesores, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de inscripción en el registro de la C. N. M. V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.



CLASE 8.^a



002524696

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 1,35% y del 9,00% respectivamente. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 1,00% sobre el patrimonio y del 5,00% sobre los rendimientos íntegros.



CLASE 8.^a



002524697

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el ejercicio 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en los Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El saldo del epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 1.538,82 euros y a 332,34 euros

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.



CLASE 8.^a
DE INICIACIÓN



002524698

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.ª



002524699

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.ª



002524700

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



CLASE 8.^a



002524701

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.



CLASE 8.^a



002524702

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



002524703

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.^a



002524704

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.^a



002524705

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	-	3 562,80
Administraciones Públicas deudoras	7 413,33	3 113,89
Otros	188,46	145,06
	<u>7 601,79</u>	<u>6 821,75</u>



CLASE 8.ª



002524706

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 recogía los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada por los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	1,80	460,07
Otros	11 132,33	8 754,89
	<u>11 134,13</u>	<u>9 214,96</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge recoge otras retenciones.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

CLASE 8.^a

002524707

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	2 923 204,67	3 162 433,35
Valores representativos de deuda	2 028 198,85	2 209 943,89
Instrumentos de patrimonio	600 720,45	656 187,81
Instituciones de Inversión Colectiva	294 285,37	296 301,65
Cartera exterior	4 231 724,65	1 978 598,48
Valores representativos de deuda	-	317 956,55
Instrumentos de patrimonio	102 531,48	99 891,92
Instituciones de Inversión Colectiva	4 129 193,17	1 560 750,01
Intereses de la cartera de inversión	18 048,86	20 785,31
	7 172 978,18	5 161 817,14

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detallan la cartera de las inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A..

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 240 796,33	916 171,16
Cuentas en divisa	16 223,10	-
	1 257 019,43	916 171,16



CLASE 8.^a



002524708

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Bankinter, S.A.), remuneradas a un tipo de interés del 0%.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se corresponden íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en otras entidades distintas al depositario. Durante el ejercicio 2020 y 2019, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés del 0%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	8 426 465,27	6 075 595,09
Número de participaciones emitidas	875 747,19	609 181,02
Valor liquidativo por participación	9,62	9,97
Número de partícipes	112	42

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.



002524709

CLASE 8.^a

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, dos partícipes y un partícipe, respectivamente, poseían participaciones que representaban el 67,71% y 51,43%, respectivamente, de la cifra del patrimonio atribuido a partícipes, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones.

	2020	2019
Partícipes		
Fundación Astier Centro San José	35,78%	51,43%
Hermas Carmelitas Teresas de San José	31,93%	-
	67,71%	51,43%

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2020 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



002524710

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 3 miles de euros.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



002524711

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

12. Hechos posteriores

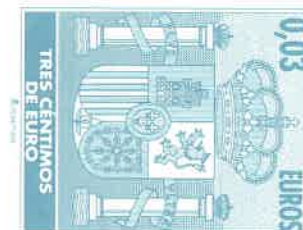
Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Tabor, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
Bonos ACCIONA SA 0,56 2021-10-04	EUR	200 000,00	275,92	200 194,20	194,20	XS2060619876
Bonos Banco Sabadell 5,63 2026-05-06	EUR	332 625,00	4 110,80	356 584,09	23 959,09	XS1405136364
Bonos CAIXABANK 2,75 2023-07-14	EUR	309 798,00	94,11	317 474,95	7 676,95	XS1645495349
Bonos BANCO SANTANDER S.A. 1,00 2024-12-15	EUR	249 275,00	13 580,81	256 696,92	7 421,92	ES0213900220
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 091 698,00	18 061,64	1 130 950,16	39 252,16	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
Bonos ESTADO ESPAÑOL -0,52 2021-01-04	EUR	134 108,56	(1,91)	134 108,56	-	ES00000124C5
Bonos ESTADO ESPAÑOL -0,52 2021-01-04	EUR	134 228,79	(1,91)	134 228,79	-	ES0000012G26
Bonos ESTADO ESPAÑOL -0,52 2021-01-04	EUR	224 747,76	(3,20)	224 747,76	-	ES00000126Z1
Bonos ESTADO ESPAÑOL -0,52 2021-01-04	EUR	134 631,03	(1,92)	134 631,03	-	ES0000012A97
Bonos ESTADO ESPAÑOL -0,52 2021-01-04	EUR	134 809,81	(1,92)	134 809,81	-	ES00000123K0
Bonos ESTADO ESPAÑOL -0,52 2021-01-04	EUR	134 722,74	(1,92)	134 722,74	-	ES0000012C46
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		897 248,69	(12,78)	897 248,69	-	
Acciones admitidas cotización						
Acciones TELEFONICA, S.A.	EUR	410 745,23	-	218 709,76	(192 035,47)	ES0178430E18
Acciones BANKIA, S.A.	EUR	202 048,16	-	154 560,48	(47 487,68)	ES0113307062
Acciones CAIXABANK	EUR	203 194,00	-	158 509,95	(44 684,05)	ES0140609019
Acciones MAPFRE, S.A.	EUR	98 753,18	-	68 940,26	(29 812,92)	ES0124244E34
TOTALES Acciones admitidas cotización		914 740,57	-	600 720,45	(314 020,12)	
Acciones y participaciones Directiva						
IIC Gesconsult Corto Plazo FI	EUR	296 402,00	-	294 285,37	(2 116,63)	ES0138922036
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		296 402,00	-	294 285,37	(2 116,63)	
TOTAL Cartera Interior		3 200 089,26	18 048,86	2 923 204,67	(276 884,59)	

CLASE 8.ª



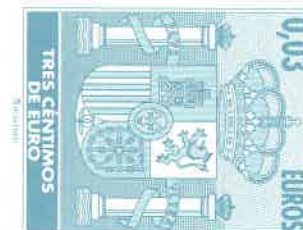
002524712

Tabor, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	102 047,23	-	102 531,48	484,25	DE0005557508
TOTALES Acciones admitidas cotización		102 047,23	-	102 531,48	484,25	
Acciones y participaciones Directiva						
IIC DWS Concept Kaldemorgen "IC" (EUR) ACC	EUR	299 949,38	-	301 378,78	1 429,40	LU0599947438
IIC CANDRIAM SRI BOND EUR CRP "I" (EUR)	EUR	302 103,36	-	331 629,12	29 525,76	LU1313770619
IIC Nordea 1 - Stable Return Fund BI EUR	EUR	300 236,69	-	304 860,80	4 624,11	LU0351545230
IIC M&G (LUX) Conservativ "CI" (EUR)	EUR	458 684,32	-	454 433,75	(4 250,57)	LU1582983091
IIC Candriam SRI Bond eur "I" (EUR) A	EUR	250 840,00	-	250 507,50	(332,50)	LU1434522477
IIC ETF iShares - EUR Corp Bond 0-3yr ESG UCITS	EUR	601 433,34	-	603 457,29	2 023,95	IE00BYZTVV78
IIC Evli Corporate Bond "IB" (EURHDG)	EUR	300 000,02	-	309 324,17	9 324,15	FI4000243217
IIC Evli Short Corporate "IB" (EURHDG)	EUR	149 999,99	-	151 328,41	1 328,42	FI4000233242
IIC Evli Nordic Corporate "IB" (EURHDG)	EUR	399 999,97	-	401 728,95	1 728,98	FI0008812011
IIC Arcano Low Volatility "VE" (EURHDG)	EUR	395 160,42	-	402 147,18	6 986,76	LU1720112173
IIC MFS Meridian Prudent Wealth "I1" EUR	EUR	249 552,55	-	258 887,05	9 334,50	LU0583243455
IIC Heptagon - Yacktmán US Equity Fund-\$I	USD	335 774,97	-	359 510,17	23 735,20	IE00B61H9W66
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 043 735,01	-	4 129 193,17	85 458,16	
TOTAL Cartera Exterior		4 145 782,24	-	4 231 724,65	85 942,41	

CLASE 8.ª



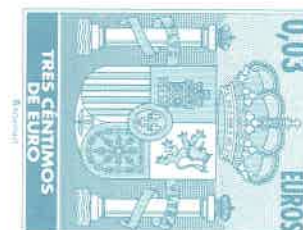
002524713

Tabor, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
Bonos Banco Sabadell 5,63 2026-05-06	EUR	332 625,00	8 348,20	362 258,37	29 633,37	XS1405136364
Preferentes BANKINTER S.A. 8,63 2021-05-10	EUR	222 500,00	8 037,69	215 599,84	(6 900,16)	XS1404935204
Bonos BANCO SANTANDER S.A. 1,00 2024-12-15	EUR	249 275,00	5 119,91	264 386,43	15 111,43	ES0213900220
Bonos ACCIONA SA 0,56 2021-10-04	EUR	200 000,00	278,82	200 222,56	222,56	XS2060619876
Bonos BBVA S.A. 8,88 2021-04-14	EUR	441 800,00	(6 025,07)	452 032,63	10 232,63	XS1394911496
Bonos CAIXABANK 2,75 2023-07-14	EUR	309 798,00	2 387,02	318 558,49	8 760,49	XS1645495349
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 755 998,00	18 146,57	1 813 058,32	57 060,32	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
Bonos Estado Español -0,49 2020-01-02	EUR	59 272,27	(0,80)	59 273,11	0,84	ES00000128B8
Bonos Estado Español -0,49 2020-01-02	EUR	59 489,31	(0,80)	59 490,14	0,83	ES0000012C46
Letras Estado Español -0,49 2020-01-02	EUR	59 975,08	(0,81)	59 975,93	0,85	ES00000122E5
Bonos Estado Español -0,49 2020-01-02	EUR	99 309,04	(1,34)	99 310,44	1,40	ES00000123B9
Bonos Estado Español -0,49 2020-01-02	EUR	59 716,61	(0,80)	59 717,45	0,84	ES00000124W3
Bonos Estado Español -0,49 2020-01-02	EUR	59 117,67	(0,80)	59 118,50	0,83	ES00000123X3
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		396 879,98	(5,35)	396 885,57	5,59	
Acciones admitidas cotización						
Acciones Bankia S.A.	EUR	102 219,68	-	82 713,09	(19 506,59)	ES0113307062
Acciones Caixaban, S.A.	EUR	203 194,00	-	211 095,11	7 901,11	ES0140609019
Acciones Mapfre, S.A.	EUR	48 794,39	-	47 200,00	(1 594,39)	ES0124244E34
Acciones Telefónica, S.A.	EUR	337 221,84	-	315 179,61	(22 042,23)	ES0178430E18
TOTALES Acciones admitidas cotización		691 429,91	-	656 187,81	(35 242,10)	
Acciones y participaciones Directiva						
IIC Gesconsult Corto Plazo FI	EUR	296 402,00	-	296 301,65	(100,35)	ES0138922036
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		296 402,00	-	296 301,65	(100,35)	
TOTAL Cartera Interior		3 140 709,89	18 141,22	3 162 433,35	21 723,46	

CLASE 8.ª

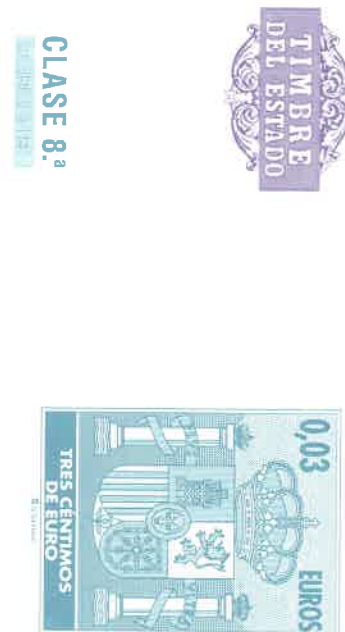


002524714

Tabor, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
Bonos TELECOM ITALIA SPA 2,50 2023-07-19	EUR	305 300,00	2 644,09	317 956,55	12 656,55	XS1551678409
TOTALES Renta fija privada cotizada		305 300,00	2 644,09	317 956,55	12 656,55	
Acciones admitidas cotización						
Acciones DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	102 047,23	-	99 891,92	(2 155,31)	DE0005557508
TOTALES Acciones admitidas cotización		102 047,23	-	99 891,92	(2 155,31)	
Acciones y participaciones Directiva						
IIC ETF iShares - EUR Corp Bond 0-3yr ESG UCITS	EUR	601 433,34	-	601 440,48	7,14	IE00BYZTVV78
IIC Evli Corporate Bond "IB" (EURHDG)	EUR	300 000,02	-	300 569,44	569,42	FI4000243217
IIC Evli Short Corporate "IB" (EURHDG)	EUR	99 999,99	-	100 427,55	427,56	FI4000233242
IIC Evli Nordic Corporate "IB" (EURHDG)	EUR	299 999,98	-	300 482,02	482,04	FI0008812011
IIC M&G (Lux) Conservative Allocation Fund "C" (EU	EUR	240 272,84	-	257 830,52	17 557,68	LU1582982879
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 541 706,17	-	1 560 750,01	19 043,84	
TOTAL Cartera Exterior		1 949 053,40	2 644,09	1 978 598,48	29 545,08	

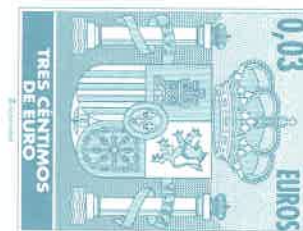


002524715

Tabor, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones de derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO Bono del Estado Español 1,45% Em. 22-	EUR	158 200,00	158 620,00	6/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		158 200,00	158 620,00	
TOTALES		158 200,00	158 620,00	



002524716



CLASE 8.^a



002524717

Tabor, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Terminamos un año para recordar, o, pensándolo mejor, para olvidar lo antes posible. Los mercados han tenido un comportamiento decente, pero la pandemia se ha cobrado un peaje importante en vidas y en dramas económicos para una parte considerable de la población mundial. Hemos asistido a una de las más rápidas caídas bursátiles de la historia y a una fuerte recuperación posterior. Más allá del negativo comportamiento del Ibex-35 o, en general, de las bolsas europeas, una cartera de renta variable global ha conseguido resultados positivos en el año.

El índice mundial de renta variable ganaba un 4,64% en el año, medido en euros. Estados Unidos lideraba las ganancias, un 9,38% en el S&P 500 y un 31,94% el Nasdaq, ambos en euros. Europa retrocedía un 5,38%, y España destacaba por ser uno de los mercados más penalizados del año, con una caída del 15.45%.

Hemos asistido a otro año espectacular del sector tecnológico, como acabamos de ver con la revalorización del Nasdaq. La mayor empresa del mundo, Apple, subía cerca de un 80% por segundo año consecutivo.

El 2020 va a ser uno de los peores años en cuanto a actividad económica que se recuerdan. En su revisión de octubre el Fondo Monetario Internacional estimaba una caída del PIB mundial del 4,4%, de un 8,3% para la Eurozona y del 12,8% para España.

Entrando en 2021, nos encontramos, a nivel mundial, en lo que podría ser el peor momento de la pandemia si nos atenemos a los recientes números de casos y fallecimientos. En Estados Unidos se aproximan a los cuatro mil muertos diarios. Reino Unido acaba de decretar su tercer confinamiento duro e incluso Japón, que tan bien había capeado las primeras olas, se está planteando la declaración del estado de emergencia a raíz de las elevadas cifras de contagios (para sus estándares, pues en relativo siguen siendo buenas) de los últimos días. La celebración de las fiestas navideñas y el invierno no auguran una mejoría, al menos, para las próximas semanas.

Los mercados, con su marcha alcista de los últimos meses, habían decidido poner las luces largas y anticipar que, más allá de lo complicados que van a ser los próximos dos o tres meses, la distribución de las vacunas ya aprobadas -o en camino de serlo-, permitiría cierta vuelta a la normalidad que se haría más palpable conforme nos fuésemos acercando a los meses de verano. Ahora, con las mutaciones detectadas en el virus (¿cómo de efectivas serán las vacunas aprobadas frente a las nuevas cepas?) y la lentitud con la que se está vacunando empiezan a surgir las dudas sobre el citado proceso de normalización.



CLASE 8.ª



002524718

Tabor, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

El FMI espera un crecimiento del PIB mundial del 5,2% en 2021. Este vendría liderado por los países emergentes (+6,0%), y en particular por China que, además de no caer en recesión el año pasado, se estima pueda crecer un 8,2% en 2021. Tal y como están las cosas, no es descartable una rebaja de las estimaciones de crecimiento, sobre todo para el primer trimestre de 2021.

En Estados Unidos, los demócratas acaban de asegurarse el control del Senado después de ganar los dos senadores pendientes en el Estado de Georgia. Las implicaciones pueden ser importantes. Con el control de ambas cámaras, los demócratas tendrán más fácil aprobar nueva regulación. En el lado positivo se sitúan las expectativas de mayores impulsos fiscales en caso de que se estimen necesarios, incluyendo un plan de infraestructuras. En el lado negativo, parte de esa nueva regulación, si nos atenemos a las proclamas demócratas en las elecciones, se dirigiría a la subida de impuestos a empresas y rentas más altas y a regulación de determinados sectores, como el financiero o tecnológico. A corto plazo, dada la situación económica actual, es probable que no se materialice la subida de impuestos, lo que ayudaría a una más rápida recuperación.

En Europa, una vez acordado el Brexit, la atención se pondrá en la aplicación del fondo de recuperación (Next Generation EU), dotado con 750.000 millones de euros para ayudar a reparar los daños económicos y sociales causados por la pandemia y conseguir una Europa mejor adaptada a los retos futuros. Hasta que estos recursos se pongan en circulación el Banco Central Europeo seguirá con una política monetaria muy expansiva al menos durante todo el año 2021, como determinó en su última reunión de diciembre. El gran evento político del año serán las elecciones presidenciales en Alemania donde, tras la renuncia de Merkel, conoceremos en septiembre al nuevo canciller alemán y, de facto, a uno de los líderes más importantes de la Unión Europea.

Las empresas, sobre todo en Estados Unidos, están demostrando bastante resiliencia en un año tan complicado como 2020. Los sectores más afectados por la falta de movilidad están presentando malos resultados. Sin embargo, en su conjunto, los beneficios de las empresas son más que razonables para el año que hemos vivido. Se espera una caída de los beneficios próxima al 15% en 2020 (lejos del 40% que se llegó a anticipar hace unos meses) que pueda recuperarse este año, donde se espera un crecimiento del 22%. Las empresas siguen financiándose a tipos de interés históricamente bajos y, además, enfrentan el 2021 en general con plantillas más ajustadas después de los despidos producidos durante los últimos meses.



CLASE 8.^a



002524719

Tabor, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

El fondo cerraba el primer semestre con una cartera conservadora aunque se ha incrementado un poco la inversión en renta variable y renta fija corporativa aprovechando las fuertes caídas de los mercados. La inversión en renta variable aumenta hasta el 16% desde el 13,5% de principios de año. Se mantiene la inversión en bancos y empresas de telecomunicaciones, donde encontramos valoraciones atractivas: Telefónica, Deutsche Telekom, Caixabank, Bankia y Mapfre. El aumento de inversión en renta variable se ha producido, fundamentalmente, en Estados Unidos con la inversión en el fondo Heptagon Yacktman US Equity y la inversión en fondos mixtos MFS Prudent Wealth y el Nordea Stable Return. Hemos aprovechado las fuertes caídas para incorporar bolsa de EE.UU., cuyo peso antes del semestre era muy reducido. En renta fija hemos aprovechado también las fuertes caídas para realizar cambios; así, entran dos fondos de Candriam de ISR, uno de corto plazo y otro de bonos corporativos. Entra también en crédito el fondo Arcano Low Volatility y se venden los bonos de Telecom Italia, BBVA y Bankinter, donde vemos menor margen de apreciación.

Después de un primer semestre con muchos cambios en la cartera, ésta se ha mantenido muy estable durante la última mitad del año. Se mantiene la inversión en bancos y empresas de telecomunicaciones europeas: Telefónica, Deutsche Telekom, Caixabank, Bankia y Mapfre. En la parte de fondos, sin embargo, la apuesta en renta variable sigue más centrada en Estados Unidos. En renta fija tampoco ha habido cambios con una apuesta clara del crédito frente a gobiernos y con énfasis en bonos financieros (13,4% del patrimonio del fondo). El único cambio que se ha producido en la cartera ha sido la incorporación del fondo mixto DWS Concept Kaldemorgen.

Se han realizado operaciones en derivados con finalidad de inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera. Los instrumentos financieros derivados han sido negociados todos en mercados organizados, sin riesgo de contrapartida. La operativa en el año se ha producido en futuros del bono a 10 años español. El fondo cierra año sin posición en derivados.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



002524720

Tabor, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.ª



ON5714802

Tabor, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 18 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002524659 al 002524685 Del 002524686 al 002524689
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002524690 al 002524716 Del 002524717 al 002524720
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002524721 al 002524747 Del 002524748 al 002524751

FIRMANTES:

Santiago Satrustegui Pérez de Villaamil
Presidente

Joaquín Casasús Olea
Consejero

María de las Viñas Herrera Hernampérez
Consejero

Ángel Olea Rico
Consejero